



ASVIDAS - LUZ A LAS NACIONES

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL (CO- 604)

Nuevo Amanecer

NIT: 900.546.027-7

ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA "ASVIDAS LUZ A LAS NACIONES"

NIT: 900546027-7

Reunión ordinaria Asamblea De Socios

ACTA # 19

En la ciudad de Sincelejo, siendo las 02:00 P.M, del día 2 del mes de Febrero del año 2021, se reunió la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA LUZ A LAS NACIONES "ASVIDAS LUZ A LAS NACIONES"** en las oficinas de la asociación ubicada en la calle 37 # 2b-84 del barrio Sinaí de la ciudad de Sincelejo, en virtud de la convocatoria efectuada por el señor **NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA** en su calidad de Representante Legal, mediante comunicación escrita con 10 días hábiles de antelación, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía de cada uno de los asociados, con carácter extraordinaria, reunión a la cual asistieron los siguientes asociados:

	Nombres	N° de identificación
1	Esther Maria Beltran Sierra.	C:C: 64,584,865
2	Yarleinis Mercado Ruiz.	C:C: 110,067,5006
3	Eiter Rizo Martinez	C.C. 110,282,9142
4	Estebana Del Carmen Rodríguez Lopez	C:C: 64,563,015

La Asamblea de Asociados aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1) Designación del presidente y secretario de la reunión.
- 2) Verificación del quórum.
- 3) Análisis del Decreto 1625 De 2016 expedido por la Dian.
- 4) Autorización al representante legal para solicitar la permanencia al régimen tributario especial
- 5) Lectura y aprobación del texto integral del acta

Alcanzando familias Necesitadas del Pan de vida

Calle 37 # 2B - 84 - teléfono: 274 37 81 - Barrio Sinaí - Sincelejo - sucre

E-mail: cocdi604@gmail.com



ASVIDAS - LUZ A LAS NACIONES

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL (CO- 604)

Nuevo Amanecer

NIT: 900.546.027-7

DESARROLLO

- 1) Se eligió por unanimidad a NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA como presidente de la reunión y como secretario a RAMIRO SEGUNDO MONTES SIERRA, quienes aceptaron las designaciones hechas.
- 2) El secretario de la reunión llamó a lista verificando que se encuentran presentes en la reunión los asociados Esther Maria Beltran Sierra. Yarleinis Mercado Ruiz, Eiter Rizo Martinez, Estebana del Carmen Rodríguez López los cuales representan el (100%) del órgano directivo por lo tanto y de conformidad con lo establecido en los estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.
- 3) **ANALISDEL DECRETO 1625 DE 2016.** El representante legal socializa a la junta directiva los nuevos requerimientos por parte de la DIAN, según el decreto 1625 de 2016 para las entidades del régimen tributario especial y de allí se concluye que se debe solicitar la permanencia en el régimen tributario especial ante la Dian
- 4) **AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ASVIDAS LUZ A LAS NACIONES:** La asamblea autoriza de manera unánime al señor NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA, identificado con 9,113,668 de Carmen de Bolívar quien es el Representante legal de Asvidas Luz a las Naciones para que solicite ante la DIAN la permanencia de la asociación en el régimen tributario especial.

Para constancia firman los relacionados anteriormente.

EITER RIZO MARTINEZ

C.C. 110,282,9142 Sincelejo/Sucre

YARLEINIS MERCADO RUIZ.

CC. 110,067,5006 Sampués, Sucre

Alcanzando familias Necesitadas del Pan de vida

Calle 27 # 2B - 84 - teléfono: 274 37 81 - Barrio Sinaí - Sincelejo - sucre

E-mail: cocdi604@gmail.com



ASVIDAS - LUZ A LAS NACIONES

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL (CO- 604)

Nuevo Amanecer

NIT: 900.546.027-7

DESARROLLO

- 1) Se eligió por unanimidad a NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA como presidente de la reunión y como secretario a RAMIRO SEGUNDO MONTES SIERRA, quienes aceptaron las designaciones hechas.
- 2) El secretario de la reunión llamó a lista verificando que se encuentran presentes en la reunión los asociados Esther Maria Beltran Sierra. Yarleinis Mercado Ruiz, Eiter Rizo Martinez, Estebana del Carmen Rodríguez López los cuales representan el (100%) del órgano directivo por lo tanto y de conformidad con lo establecido en los estatutos, hay quórum para deliberar y decidir.
- 3) ANALISDEL DECRETO 1625 DE 2016. El representante legal socializa a la junta directiva los nuevos requerimientos por parte de la DIAN, según el decreto 1625 de 2016 para las entidades del régimen tributario especial y de allí se concluye que se debe solicitar la permanencia en el régimen tributario especial ante la Dian
- 4) AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ASVIDAS LUZ A LAS NACIONES: La asamblea autoriza de manera unánime al señor NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA, identificado con 9,113,668 de Carmen de Bolívar quien es el Representante legal de Asvidas Luz a las Naciones para que solicite ante la DIAN la permanencia de la asociación en el régimen tributario especial.

Para constancia firman los relacionados anteriormente.

EITER RIZO MARTINEZ

C.C. 110,282,9142 Sincelejo/Sucre

YARLEINIS MERCADO RUIZ.

CC. 110,067,5006 Sampués, Sucre

Alcanzando familias Necesitadas del Pan de vida

Calle 37 # 2B - 84 - teléfono: 274 37 81 - Barrio Sinaí - Sincelejo - sucre

E-mail: cocdi604@gmail.com



ASVIDAS - LUZ A LAS NACIONES

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL (CO- 604)

Nuevo Amanecer

NIT: 900.546.027-7

estebanaRodriguez

Esther Beltran

Estebana Del Carmen Rodríguez Lopez Esther Maria Beltran Sierra.

C:C: 64,563,015 Sincelejo, Sucre

C:C: 64,584,865 Sincelejo, Sucre

- 5) Agotado el orden del día se dio un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta No 019, sometida a consideración de la Asamblea General de Asociados, la presente Acta fue leída y aprobada por unanimidad de los votos presentes en la reunión, en todas y cada una de sus partes, y en constancia de lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Firma presidente

Firma secretario

Nestor Capella

NESTOR JAIRO CAPELLA LEGUIA

C.C. 9,113,668 de Carmen de Bolívar.

Ramiro Montes

Ramiro Segundo Montes Sierra

C:C: 1.102.805.352 Sincelejo, Sucre

Alcanzando familias Necesitadas del Pan de vida

Calle 27 # 2B - 84 - teléfono: 274 37 81 - Barrio Jinai - Sincelejo - sucre

E-mail: cocdi604@gmail.com